



10 de mayo de 2019

Licenciado

Gabriel Castro González

Superintendente de Valores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Calle César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante - Rentabilidad del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía**

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento del artículo 3, numeral 15) de la Ley del Mercado de Valores, No. 249-17 y del artículo 84, Párrafo II, literal g) de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, **GAM CAPITAL, S. A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, tiene a bien informarle que la rentabilidad del **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-010, del primero (1ro.) al treinta (30) del mes de **abril de 2019** fue de **5.25%**, siendo ésta menor al **benchmark: 6.00%**.

Se despide, atentamente,

Gabriel Bisonó Concepción

Administrador de Fondo



Rentabilidad del FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA vs Benchmark 2019

	FCDS GAM	Benchmark
Enero 2019	8.44%	6.00%
Febrero 2019	9.11%	6.00%
Marzo 2019	7.20%	6.00%
Abril 2019	5.25%	6.00%

"La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado, no garantiza que se repita en el futuro. Esta rentabilidad no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate, ni el impuesto a la renta".